

INFORMES ESPECIALES
DEL
COMITE ESPECIAL
CONTRA EL *APARTHEID*

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 22A (A/33/22/Add.1 y 2)



NACIONES UNIDAS

INFORMES ESPECIALES
DEL
COMITE ESPECIAL
CONTRA EL *APARTHEID*

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 22A (A/33/22/Add.1 y 2)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1979

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de estas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

El presente volumen contiene dos informes especiales presentados a la Asamblea General por el Comité Especial contra el Apartheid. Esos informes fueron distribuidos previamente con las firmas A/33/22/Add.1-S/12858/Add.1 y A/33/22/Add.2-S/12858/Add.2.

DOCUMENTO A/33/22/Add.1

INDICE

<u>Document No</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
A/33/22/Add.1	<u>Primer informe especial.</u> Sanciones contra Sudáfrica en la esfera del petróleo	1
A/33/22/Add.2	<u>Segundo informe especial.</u> Evolución reciente de las relaciones entre Israel y Sudáfrica	3

Primer informe especial

Sanciones contra Sudáfrica en la esfera del petróleo

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		-v-
INFORME ESPECIAL DEL COMITE	1 - 10	1

CARTA DE ENVIO

21 de septiembre de 1978

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitir adjunto, para la consideración de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, un informe especial del Comité Especial contra el Apartheid sobre las sanciones contra Sudáfrica en la esfera del petróleo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Leslie O. HARRIMAN
Presidente
Comité Especial contra el Apartheid

Excelentísimo Señor
Kurt Waldheim
Secretario General de las
Naciones Unidas
Nueva York

INFORME ESPECIAL DEL COMITE

1. Desde su creación en 1963, el Comité Especial ha subrayado constantemente la importancia y la eficacia de un embargo del petróleo contra Sudáfrica entre las medidas que podían adoptar la comunidad internacional para lograr la erradicación del apartheid en Sudáfrica.
2. En su informe de 1963 a la Asamblea General, el Comité recomendó que se estudiara la forma de asegurar la implantación de un embargo eficaz del petróleo contra Sudáfrica 1/.
3. La Asamblea General, en su resolución 1899 (XVIII), de 13 de noviembre de 1963, sobre la cuestión de Namibia, pidió encarecidamente a todos los Estados que se abstuviesen de toda entrega a Sudáfrica, en cualquier forma que fuera, de petróleo y productos del petróleo.
4. Más adelante, en 1965, el Comité de Expertos establecido en cumplimiento de la resolución 191 (1964) del Consejo de Seguridad destacó, en su informe, la importancia de un embargo del petróleo y productos del petróleo entre las medidas que podrían adoptarse, en su caso, contra la República de Sudáfrica con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas 2/. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no adoptó ninguna medida sobre la base de este informe debido a la oposición de algunos Estados.
5. Las inversiones en la industria petrolera de Sudáfrica aumentaron notablemente después de 1965, en particular las procedentes de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia y el Irán, y el régimen sudafricano comenzó a almacenar petróleo a un costo muy grande.
6. Sin embargo, la propuesta de un embargo del petróleo, firmemente apoyada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Conferencia de Países no Alineados, recibió entre tanto creciente apoyo de Estados Miembros. Tras la decisión de imponer un embargo total del petróleo contra Sudáfrica, adoptada por la Conferencia en la Cumbre que los Estados Arabes celebraron en Argel en noviembre de 1973, la OUA y el Comité Especial redoblaron sus esfuerzos para lograr la imposición de un embargo por parte de todos los Estados.
7. En el Programa de acción contra el apartheid, aprobado por la Asamblea General en su resolución 31/6 J, de 9 de noviembre de 1976, se exhortó a todos los gobiernos a "abstenerse de suministrar petróleo, productos del petróleo y otros materiales estratégicos a Sudáfrica". En su resolución 32/105 G, de 14 de diciembre de 1977, la Asamblea General pidió de nuevo a todos los Estados que impusieran "un embargo al suministro de petróleo y productos del petróleo a Sudáfrica y a las inversiones en la industria del petróleo en Sudáfrica".

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoctavo período de sesiones, Anexos, tema 30 del programa, documento A/5497, párr. 515.

2/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo año, Suplemento especial No. 2 (S/6210), párr. 13.

8. Para facilitar tales medidas, el Comité Especial organizó la realización de un estudio de expertos sobre "Las sanciones contra Sudáfrica en la esfera del petróleo" 3/. El estudio demuestra claramente la viabilidad de un embargo del petróleo y la eficacia que tendría, de ser impuesto por una decisión obligatoria del Consejo de Seguridad.

9. En consecuencia, el Comité Especial recomienda que el Consejo de Seguridad examine el asunto urgentemente y tome una decisión obligatoria, en virtud del Capítulo VII de la Carta, para la imposición de un embargo al suministro de petróleo y productos del petróleo a Sudáfrica. Asimismo, recomienda que se inste a todos los Estados a promulgar legislación que prohíba:

a) La venta o el suministro de petróleo o productos del petróleo a toda persona u organismo de Sudáfrica, o a cualquier otra persona u organismo con el propósito de su posterior suministro a Sudáfrica;

b) Toda actividad efectuada por sus nacionales o en su territorio que favorezca o esté destinada a favorecer la venta o el suministro de petróleo o productos del petróleo a Sudáfrica;

c) El envío en navíos o aeronaves de su matrícula, o fletados por nacionales suyos, de petróleo o productos del petróleo a Sudáfrica;

d) El suministro de todo servicio (asesoramiento técnico, respuestos y capital) a las empresas petroleras de Sudáfrica.

10. En este sentido, el Comité Especial señala a la atención de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad las disposiciones de la resolución CM/Res. 634 (XXXI), aprobada por el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana en su 31º período ordinario de sesiones (véase A/33/235 y Corr.1, Anexo 1).

3/ Martin Bailey y Bernard Rivers, "Oil sanctions against South Africa", Naciones Unidas, Centro contra el Apartheid, Notas y Documentos, No. 12/78 (junio de 1978).

Segundo informe especialEvolución reciente de las relaciones entre Israel y Sudáfrica

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		4
I. INTRODUCCION	1 - 3	5
II. VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA DE ISRAEL A SUDAFRICA	4 - 10	5
III. COLABORACION MILITAR Y NUCLEAR	11 - 19	6
IV. POSICION DE ISRAEL CON RESPECTO AL EMBARGO DE ARMAS IMPUESTO A SUDAFRICA	20 - 24	8
V. COLABORACION ECONOMICA	25 - 35	9
VI. TURISMO Y RELACIONES CULTURALES Y DE OTRO TIPO	36 - 42	11
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43 - 46	12

CARTA DE ENVIO

20 de noviembre de 1978

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de adjuntarle con la presente un informe special del Comité Especial contra el Apartheid sobre la evolución reciente de las relaciones entre Israel y Sudáfrica, que el Comité Especial aprobó por unanimidad el 15 de noviembre de 1978.

Este informe especial se presenta a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad de conformidad con las disposiciones pertinentes de las resoluciones 2671 (XXV), de 8 de diciembre de 1970, y 32/105 D, de 14 de diciembre de 1977, de la Asamblea General.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Leslie O. HARRIMAN
Presidente del Comité Especial
contra el Apartheid

Excelentísimo Señor
Kurt Waldheim
Secretario General de las
Naciones Unidas
Nueva York

I. INTRODUCCION

1. Se recordará que el Comité Especial ha observado con preocupación la creciente colaboración entre Israel y el régimen racista de Sudáfrica en los últimos años. La Asamblea General, en su resolución 31/6 E, de 9 de noviembre de 1976, expresó su profunda preocupación por dicha evolución, especialmente por la asistencia militar prestada por Israel a Sudáfrica, y pidió al Comité Especial que siguiera estudiando esta cuestión y difundiera ampliamente el informe del Comité Especial.

2. Sobre la base del informe del Comité Especial, la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones, en su resolución 32/105 D, de 14 de diciembre de 1977, condenó las crecientes relaciones entre el Gobierno de Israel y el Gobierno de Sudáfrica y pidió al Comité Especial que mantuviera la cuestión en constante examen y que informara a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad según procediera.

3. El Sr. Ali Abdussalam Al-Treiki, Presidente del Comité de Coordinación para la Liberación de Africa en su 30º período de sesiones y Secretario de Relaciones Exteriores de la Jamahiriya Arabe Libia, envió al Secretario General una carta en nombre del Comité de Coordinación en la cual señalaba a su atención:

"El anuncio efectuado el lunes 13 de febrero de 1978 por el régimen racista de Vorster de su decisión de otorgar a la entidad racista sionista un préstamo de 2.000 millones de dólares. A cambio de ello, la entidad racista sionista hizo al régimen racista de Sudáfrica la propuesta de que este último régimen emprendiera la producción en la Palestina ocupada de ciertos bienes que se exportarían a los países del Mercado Común Europeo y a los Estados Unidos de América, obteniendo así un beneficio arancelario. El Ministro de Hacienda sionista también estudió en Sudáfrica la cuestión de permitir que la entidad sionista explotara los recursos pesqueros dentro de aguas territoriales sudafricanas, así como la cuestión de la expansión del transporte aéreo entre ambas entidades racistas." (S/12562, de 16 de febrero de 1978)

II. VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA DE ISRAEL A SUDAFRICA

4. El Sr. Simha Ehrlich, Ministro de Hacienda de Israel, hizo una visita oficial a Sudáfrica del 6 al 13 de febrero de 1978. Celebró conversaciones con el Sr. R.F. Botha, Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, quien expresó satisfacción por las buenas relaciones existentes entre los dos países, que describió como amistosas y mutuamente beneficiosas. El Sr. Ehrlich y el Sr. Owen Horwood, Ministro de Hacienda de Sudáfrica, examinaron en el Comité Económico Mixto aspectos generales de las relaciones económicas y financieras entre sus países. Se anunció que el comité ministerial volvería a reunirse periódicamente para examinar cuestiones relativas a inversiones, comercio y relaciones económicas, así como otros temas de interés común. Al terminar la visita se anunció que el Ministro de Hacienda, Sr. Horwood, visitaría Israel más adelante el mismo año. Los dos ministros firmaron también un acuerdo sobre cooperación en diversas esferas 1/.

5. Se describió la visita del Ministro de Hacienda de Israel como un gran éxito. Las conversaciones que celebró con el Ministro de Hacienda de Sudáfrica fueron amplias, y los temas principales que se discutieron fueron cuestiones de inversión y líneas de crédito industrial. Se dijo que la visita, de la que se esperaba que inaugurara una nueva era de cooperación comercial entre los dos países, había

1/ Departamento de Información de Pretoria, 13.23 GMT, 13 de febrero de 1978 LD.

sentado las bases para arreglos de intercambio de expertos y conocimientos técnicos, empresas conjuntas y aumento del intercambio comercial 2/.

6. La línea de crédito industrial entre Israel y Sudáfrica se había agotado, pero tras renovadas negociaciones Israel puede adquirir más productos de Sudáfrica. Entre ellos se cuentan materiales sudafricanos por valor de unos 40 millones de rand, incluidos productos de acero de alta calidad. Los dos Ministros firmaron un acuerdo de cooperación en diversas esferas y otro acuerdo para evitar la doble tributación, que entraron en vigor el 1º de abril de 1978.

7. El Comité Mixto, presidido por los dos Ministros, examinó también la cooperación en marcha en la esfera de las investigaciones agrícolas y médicas, así como la concesión a Israel de derechos de pesca, el mejoramiento de los servicios aéreos entre los dos países y el establecimiento y la ampliación de empresas industriales conjuntas 3/.

8. Según el corresponsal del periódico israelí Davar, el Ministro de Hacienda de Sudáfrica aceptó dos propuestas israelíes presentadas al comienzo de las conversaciones, relativas a los derechos de pesca de Israel frente a las costas de Sudáfrica y al establecimiento de un comité mixto de investigaciones sobre ciencias, agricultura y salud 4/.

9. Se informó de que el Sr. Simha Ehrilich, Ministro de Hacienda israelí, había dicho que Israel podía ofrecer a los inversores sudafricanos "condiciones atractivas" para la exportación de productos industriales a la Comunidad Económica Europea y a los Estados Unidos de América, zonas ambas donde Israel podría actuar como "cabecera de puente". Se consideró que ello era importante para los exportadores de Sudáfrica en caso de aplicarse sanciones comerciales o un boicoteo económico contra Sudáfrica 5/.

10. Se ha informado de que de resultas de la visita del Ministro de Finanzas israelí a Sudáfrica, el Grupo israelí Tasbin Chemical Industries proyecta una empresa conjunta en Sudáfrica. Los vínculos industriales entre Israel y Sudáfrica se han intensificado considerablemente en los últimos tiempos. Según lo informado, varias empresas sudafricanas proyectan trasladar una parte de sus líneas de producción a Israel. Otra empresa conjunta mencionada fue el establecimiento en Israel de una fábrica textil financiada sobre todo por inversores sudafricanos. La empresa israelí, según se informa, tendrá el 28% de las acciones de la compañía. Se informó también de un grupo de inversores sudafricanos, juntamente con Koor - órgano industrial de Histadrut, la Federación del Trabajo de Israel - había invertido 2 millones de rand en la planta siderúrgica de Koor, en Kiryat Gar, al sur de Tel Aviv. La fábrica elaborará anualmente 50.000 toneladas de acero 6/.

2/ Sunday Times, Johannesburgo, 26 de marzo de 1978.

3/ Departamento de Información de Pretoria, en inglés, 10.28 GMT, 13 de febrero de 1978.

4/ Davar, en hebreo, Tel Aviv, 9 de febrero de 1978, pág. 3.

5/ Washington Post, Washington, 8 de febrero de 1978.

6/ The Star, Johannesburgo, 28 de marzo de 1978.

III. COLABORACION MILITAR Y NUCLEAR

11. Cabe recordar que Israel ha sido una fuente importante de suministros militares para Sudáfrica.
12. The Economist informó por primera vez en noviembre de 1977 que el entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. Henry Kissinger, "había pedido a comienzos de 1975 al Gobierno de Israel que enviara tropas a Angola para cooperar con el ejército sudafricano en la lucha contra el Movimiento Popular". Decía además que se había pedido a Israel que suministrara a Sudáfrica equipo naval; equipo electrónico y blindado y equipo de lucha contra los insurgentes. Israel había prometido suministrar a Sudáfrica seis naves de guerra de la clase *Rechef* equipadas con un modelo muy avanzado del proyectil *Gabriel* de superficie a superficie, cañones automáticos de 76 mm, torpedos antisubmarinos, sistemas de detección de submarinos, y equipo electrónico. El informe continuaba diciendo que tres de las naves ya habían sido entregadas. La tripulación sudafricana había recibido su instrucción en bases navales situadas en Israel. Se preveía que las otras tres naves serían entregadas hacia mediados de 1978. Sudáfrica haría inversiones en la industria militar israelí y a cambio de ello recibiría las primeras cuatro o cinco naves producidas en 1979 y 1980 como nuevas versiones del *Rechef*. El nuevo modelo de la nave *Rechef* será mayor que el actual, tendrá capacidad para transportar un helicóptero, y estará armado con equipos de detección de submarinos y proyectiles antisubmarinos. También estará equipado con proyectiles *Gabriel* de superficie a superficie. Cuarenta ingenieros y técnicos sudafricanos habían viajado a Israel para observar los trabajos en los astilleros de Haifa.
13. Otra esfera de colaboración militar fue la emprendida por Israel para modernizar 150 tanques sudafricanos *Centurion* y suministrarles placas de blindaje que se adaptaron a la mayoría de los vehículos blindados sudafricanos, haciéndolos mucho menos vulnerables a las armas antitanque.
14. Las tres principales empresas en su esfera, Tadiran, Elvit, e Israel Aviation Industries estaban vendiendo a Sudáfrica gran cantidad de equipo militar, desde estaciones completas de radar a cercas electrónicas, sistemas de alarma contra la infiltración de guerrilleros, sistemas de comunicación, y equipos de computadoras y de visión nocturna. El informe agregaba que Israel también proporcionaba a Sudáfrica obuses automotores de 105 mm, cohetes de aire a aire y proyectiles anti-tanque de infantería 7/.
15. The Guardian de Londres informó que se estaban construyendo en Sudáfrica tres cañoneras con arreglo a un acuerdo de licencia 8/.
16. El New York Times informó que, si bien los funcionarios israelíes negaban la presencia de personal militar israelí en Sudáfrica, 5.000 israelíes habían emigrado a Sudáfrica en los últimos años y que "cabía suponer que en esa cantidad se incluían algunas personas con conocimientos técnicos respecto de materiales de manufactura israelí" 9/.

7/ The Economist, Londres, 5 de noviembre de 1977, págs. 90 y 91.

8/ The Guardian, Londres, 15 de febrero de 1978.

9/ The New York Times, Nueva York, 10 de febrero de 1978.

17. Según se ha informado, intereses israelíes han establecido una empresa conjunta para la producción en Israel de helicópteros Scorpion de diseño estadounidense. El helicóptero, que fabrica en Sudáfrica la empresa Rotor Flight Helicopters PVT Ltd. de Ciudad de El Cabo, se exportará a Israel para su montaje en la empresa israelí Rotor Flight Helicopters Ltd. (Israel), en su fábrica de Shemavir-Masoa 10/.

18. Según el Ghanaian Times (Accra), Israel suministra a Sudáfrica cazabombarderos "Kfir", embarcaciones portadoras de proyectiles, personal y vehículos blindados y equipo electrónico complejo 11/.

19. El Sunday Chronicle (Lagos) informó recientemente que se había encargado la instalación de una empresa de comunicaciones militares en las afueras de Pretoria. El propietario principal es la empresa israelí Tardesan. El proyecto se ha ejecutado "en el marco del programa de cooperación militar y económica entre Israel y Sudáfrica", según el artículo 12/.

IV. POSICION DE ISRAEL CON RESPECTO AL EMBARGO DE ARMAS IMPUESTO A SUDAFRICA

20. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 418 (1977) el 4 de noviembre de 1977. El Sr. Moshe Dayan, Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, declaró el 6 de noviembre que su país se mantendría al lado de Sudáfrica a pesar del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas. El Ministro israelí de Relaciones Exteriores dijo lo siguiente: "Sudáfrica siempre ha sido amiga de Israel y no la abandonaremos ..." 13/.

21. Asimismo se informó de que el Sr. Dayan se había negado a declarar si Israel desconocería el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad y suministraría armas a Sudáfrica 14/. Hubo confusión cuando fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel intentaron explicar la declaración del Sr. Dayan. Según estas fuentes, "el Sr. Dayan en modo alguno se refirió al suministro israelí de armas. Jerusalén todavía está en proceso de ser informada de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas" 15/.

22. El 6 de diciembre, el Sr. Dayan declaró en la Comisión de Relaciones Exteriores y Seguridad de la Knesset que Israel respetaría la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad sobre el embargo de armas impuesto a Sudáfrica. El Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

10/ The Star, Johannesburgo, 1º de diciembre de 1977.

11/ Ghanaian Times, Accra, 4 de enero de 1978.

12/ Sunday Chronicle, Lagos, 10 de agosto de 1978.

13/ Servicio interior para Jerusalén en hebreo 18.30 GMT, 5 de noviembre de 1977.

14/ West Australian, Perth, 8 de noviembre de 1977.

15/ Tel Aviv IDF Radio en hebreo 15.10 GMT, 7 de noviembre de 1977.

informó al Secretario General el 7 de diciembre de 1977 de que Israel "se guiará por" la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad. Hasta el 3 de abril de 1978 no anunció Israel que "cumplirá con" la resolución en vez de limitarse a guiarse por ella (S/12475/Add.1).

23. No se dispone de información sobre la cancelación de contratos anteriores al 4 de noviembre de 1977, la revocación de licencias o las entregas de suministros militares entre el 4 de noviembre de 1977 y el 3 de abril de 1978.

24. El 8 de noviembre de 1977 el Presidente del Comité Especial, Embajador Leslie O. Harriman, declaró lo siguiente: "En esta ocasión he de expresar grave preocupación por las declaraciones equívocas y contradictorias de Israel con respecto a aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Israel debe aclarar su posición". El Presidente del Comité Especial declaró en la quinta sesión del Comité del Consejo de Seguridad establecido por la resolución 421 (1977) relativa a la cuestión de Sudáfrica que no había recibido respuesta del Gobierno de Israel a la carta en la que le pedía información sobre las medidas tomadas en relación con el suministro de barcos de guerra y de misiles Gabriel al régimen de apartheid y la oferta de asistencia de Israel a ese régimen para construir barcos de guerra. El Presidente añadió que los portavoces israelíes hacían declaraciones equívocas y contradictorias a la prensa (S/AC.20/1, de 30 de junio de 1978).

V. COLABORACION ECONOMICA

25. Las relaciones comerciales entre Israel y Sudáfrica reflejan los vínculos especiales que unen a ambos países. El rápido aumento que se registró después de 1973 en los intereses mutuos de Israel y Sudáfrica ha comenzado a dar frutos. Las importaciones sudafricanas desde Israel - con exclusión de las militares - se elevaron en 1977 a 15,3 millones de rand, mientras que las exportaciones llegaron a alrededor de 30 millones de rand. Sin embargo, en el primer cuatrimestre de 1978 las importaciones aumentaron en un 50%, de 6 millones de rand a 9 millones de rand. La principal exportación de Sudáfrica a Israel es el acero, del que se envían unas 12.000 toneladas mensuales a Israel. Entre otras exportaciones principales, pueden citarse madera aserrada, asbesto, tabaco, tableros de fibra prensada, ferromanganeso y alimentos envasados. Además de equipo militar, las exportaciones israelíes a Sudáfrica incluyen potasa, piensos, alimentos envasados, maquinarias especiales, textiles, productos químicos, repuestos para automotores y productos farmacéuticos. Hay un servicio mensual de transporte en contenedores y uno o dos buques graneleros por mes entre Durban y Eilat. De acuerdo con el informe, el Sr. Ephraim Raviv, Cónsul israelí para Asuntos Económicos en Sudáfrica, observó que hay numerosos proyectos en Israel en los que están interesados compañías sudafricanas. Uno es el tramo ferroviario entre Eilat y Beersheba, y el otro es una terminal carbonera para la central eléctrica próxima a Haifa 16/.

26. Se comunicó que se estaban realizando esfuerzos para renovar un acuerdo secreto, concertado hace tres años, que hace de Israel la única excepción a las normas sudafricanas que prohíben las inversiones de sudafricanas en países extranjeros 17/.

16/ Financial Mail, Johannesburgo, 14 de julio de 1978.

17/ Canberra Times, 29 de diciembre de 1977.

27. Se informó de que el Secretario de Comercio de Sudáfrica, Sr. Joseph Steyn, había pronunciado un discurso en un almuerzo celebrado para inaugurar el primero de una serie de seminarios celebrados en Sudáfrica por un grupo comercial y económico de Israel. El Sr. Stein declaró que estimaba que la mejor manera de expandir decisivamente el comercio recíproco entre Sudáfrica e Israel era mediante transacciones conjuntas entre empresas del sector privado en las esferas de la minería, la manufactura y el comercio de distribución. Añadió que cabía destacar que el comercio entre Sudáfrica e Israel había continuado expandiéndose entre 1974 y 1976, cuando el intercambio mundial había presentado una marcada tendencia descendente 18/. El seminario también examinó los medios en que las empresas sudafricanas podían valerse de la conexión israelí para entrar en mercados extranjeros, especialmente en los de la Comunidad Económica Europea. El Dr. Tamir Agmon, Profesor de Finanzas de la Universidad de Tel Aviv, que participó en el seminario, subrayó la importancia de Israel para el acceso de los productos sudafricanos a los países de la CEE y a los Estados Unidos de América. La importancia de la nueva ruta a Europa occidental es la condición de Israel de miembro asociado del Mercado Común, que da derecho a este país a disfrutar de aranceles preferenciales.

28. El hierro y acero semielaborados importados de Sudáfrica se trabajan en la central siderúrgica Iscor, que es una empresa conjunta de Iscor y Koor Metal Industries de Israel. El metal comercial es transformado en distintos productos en Israel y enviado después al Mercado Común y a los Estados Unidos. Según el Dr. Agmon, las importaciones de metales comunes de Sudáfrica a Israel han crecido sustancialmente en los últimos años, pasando de 1,2 millones de rand en 1970 a más de 17 millones de rand en 1975. En la actualidad, el acero de Iscor representa el 40% del total de las exportaciones de Sudáfrica a Israel 19/.

29. El Profesor Zeev Hirsch, ex decano de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Tel Aviv, miembro del grupo israelí que visitó Sudáfrica, declaró que el establecimiento de empresas conjuntas entre compañías de Israel y Sudáfrica constituía una medida muy sensata 20/.

30. The Star de Johannesburgo, informó de que, en los primeros nueve meses de 1977, las inversiones sudafricanas y estadounidenses en Israel habían llegado a los 120 millones de dólares, lo que representaba un aumento de 15 millones de dólares en relación con el año anterior. Un funcionario de la Dirección de inversiones de Sudáfrica indicó que en el primer trimestre de 1978, las inversiones de Sudáfrica habían ascendido a 10 millones de dólares de los EE.UU. 21/.

18/ The Star, Johannesburgo, 12 de octubre de 1977.

19/ Ibid., 7 de octubre de 1977.

20/ Ibid., 11 de octubre de 1978.

21/ Ibid., 25 de abril de 1978.

31. Se reveló que el 40% de las ganancias de exportación de Israel provenían de la exportación de diamantes pulimentados. Hasta un 85% de los diamantes en bruto utilizados proceden de Sudáfrica 22/.

32. Empresas sudafricanas suministraron a la Junta de Comercialización de Cítricos de Israel envases ondulados. Se informó de que el pedido inicial de 1 millón de unidades se había despachado a comienzos de este año. El año pasado un incendio destruyó la planta de hierro ondulado de Israel, que satisfacía la mitad de las necesidades del país 23/.

33. Se comunicó que una empresa sudafricana que diseña sistemas de computadoras había concertado un contrato con el Banco de Israel sólo pocos meses después de iniciar sus operaciones en ese país. También otras dos empresas israelíes dijeron que estaban examinando la concertación de contratos análogos. Se trata de la única concesionaria del sistema en Sudáfrica, Israel, el Irán y Australia 24/.

34. Se informó de que Israel estaba finalizando las negociaciones relativas al suministro de carbón a su proyectada central eléctrica en Hadera, sobre la costa del Mediterráneo. Según el ingeniero en jefe de la Empresa Eléctrica de Israel, la mayoría del carbón se importaría de Sudáfrica y Australia. Funcionarios de la Empresa Eléctrica de Israel visitaron Sudáfrica y examinaron con los proveedores sudafricanos de carbón el suministro y los contratos proyectados 25/.

35. Se informó de que el Departamento de Trabajo de Israel había sugerido que se promoviera un programa de intercambio de mano de obra entre Israel y Sudáfrica. Ese programa se encaminaría a alentar el intercambio de artesanos y técnicos entre Israel y Sudáfrica, para llenar una laguna en la capacitación y ayudar a la industria manufacturera a adquirir mayor competencia. El programa se orientaba concretamente a los obreros metalúrgicos, los mecánicos y el personal hotelero 26/.

VI. TURISMO Y RELACIONES CULTURALES Y DE OTRO TIPO

36. El Embajador de Israel en Sudáfrica declaró que su país había iniciado un programa de cooperación médica con Sudáfrica. El acuerdo médico se produjo después de la visita a Israel del Director del South African Medical Research Council a comienzos del año pasado 27/.

22/ Washington Post, 8 de febrero de 1978.

23/ South Africa Digest, Pretoria, 9 de diciembre de 1977.

24/ Ibid.

25/ The Star, Johannesburgo, 10 de mayo de 1978.

26/ Ibid., 8 de mayo de 1978.

27/ South African Digest, Pretoria, 25 de noviembre de 1977.

37. La Association of South African Travel Agents celebró su Congreso anual en Tel Aviv el 14 de octubre de 1977. El Congreso fue inaugurado por el Ministro de Industria, Comercio y turismo de Israel, Sr. Yigal Hurwitz. El Presidente de la línea aérea israelí El Al pronunció un discurso en el Congreso. Más de 200 delegados de Sudáfrica asistieron a la reunión 28/.

38. El Jerusalem Song and Dance Ensemble visitó Sudáfrica en agosto de 1978 y actuó en el Centro Cívico de Johannesburgo.

9. Se anunció que una compañía sudafricana de baile realizaría una gira por Israel durante tres semanas a partir del 26 de octubre de 1978. Según se dice, la gira es financiada por los israelíes 29/.

40. Un equipo juvenil de esgrima sudafricano compitió en un torneo internacional en Israel a fines de julio 30/.

41. El equipo israelí de handball de la Universidad Ben Gurion, integrado por 12 jugadores y 2 oficiales, decidió hacer una gira de tres semanas por Sudáfrica a pesar del riesgo de que se le impidiera participar en otras competencias internacionales 31/.

42. Un equipo sudafricano de cinco jugadores de bolos Springbok compitió en Israel en septiembre de 1978. Era la primera vez en nueve años que los jugadores de bolos sudafricanos competían en el extranjero 32/.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

43. El Comité Especial considera con preocupación la continuada y creciente colaboración entre Israel y Sudáfrica, a pesar de la resolución 32/105 D de la Asamblea General.

44. El Comité señala con particular preocupación las declaraciones ambiguas y contradictorias formuladas por portavoces israelíes acerca de la aplicación de la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad sobre un embargo de armas obligatorio contra Sudáfrica, que reflejan la obstinación del Gobierno israelí en evadir esa resolución y otras decisiones pertinentes adoptadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

28/ The Star Johannesburgo, 15 de octubre de 1977.

29/ South African Digest, Pretoria, 11 de agosto de 1978 y Rand Daily Mail, Johannesburgo, 7 de julio de 1978.

30/ Ibid., 4 de agosto de 1978.

31/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 30 de agosto de 1978.

32/ Ibid., 4 de septiembre de 1978.

45. El Comité toma nota también con preocupación de que Israel se está convirtiendo en "cabeza de puente" para los productos sudafricanos en la Comunidad Económica Europea. La evolución de la colaboración entre Israel y Sudáfrica en las esferas militar, política, económica, cultural y científica indica claramente que el Gobierno de Israel hace caso omiso a las reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas. Dicha colaboración constituye un acto de hostilidad contra las aspiraciones del pueblo oprimido de Sudáfrica.

46. Habiendo considerado estos acontecimientos, el Comité Especial decidió transmitir el presente informe a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad y darle amplia publicidad, de modo que los órganos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan adoptar medidas apropiadas de conformidad con las decisiones y resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
